



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U.G.T.

Para el año que empieza

Un llamado mensaje

PARA entrar en el nuevo año con el ritual establecido desde hace ya demasiado tiempo, el Caudillo se ha encontrado una vez más en el caso de tener que leer ante el micrófono —no mejor que como él acostumbra— uno de esos que llama mensajes. No tenía el de este año por qué ser esperado con expectación. Y no es que en la situación del régimen falten motivos para ello; pero cuanto más grandes son esos motivos, más siente el Caudillo la necesidad de disimularlos y callarlos. Por eso sus mensajes, con unas o con otras palabras y con unas o con otras falsedades, tienen siempre que tratar los mismos temas y, además, no puede salirse de ellos.

En definitiva, sabíamos ya de antemano el resumen de su discurso: que en España todo va bien y hasta admirablemente. Así tiene que expresarse forzosamente quien encarna en sí mismo la representación y la responsabilidad de un régimen establecido a mano armada sobre tanta sangre y tanta ruina. En tales circunstancias, reconocer el fracaso o el error es tanto como poner el pescuezo en el tajo.

Todo, pues, va muy bien o, al menos, así hay que decirlo forzosamente. Ese régimen, carcomido por todas las corrupciones, está, según el Caudillo, definitivamente establecido, y «sus principios son permanentes, inalterables y de aceptación obligatoria» en el presente y para el futuro. Hasta resulta que «hoy va conquistando la admiración de unos, el respeto de los más y aun la imitación de algunos». Se expresa así Su Excelencia cuando de todas partes del mundo está recibiendo indignadas protestas por sus atropellos del derecho de gentes y mientras el otro «generalísimo», su «amigo fraternal» Trujillo, tiene que ampliar su insular hospedaje, refugio de esos dictadores militares hispanoamericanos que se honraron con el compadrazgo del Caudillo.

Nadie —según éste— hubiera podido mejorar las realizaciones del régimen. Lo afirma —dice— «sin jactancia»; tan evidente es ello. En consecuencia, se aplica a convencer a los españoles de que les ha elevado el nivel de vida, cuando el pueblo trabajador está convencido de lo contrario por una lacrarante y cotidiana experiencia. Sin embargo, el Caudillo lo demuestra con números, dividiendo la renta nacional por el número de los españoles, con lo cual le «adjudica» quince mil pesetas por año a cada uno de ellos. El «error» del Caudillo está en que, aunque se haya aumentado la renta nacional —y eso, aunque sea insuficientemente, ocurre en todos los países— antes de hacer la división, debería restarle a la renta todas las respetables cantidades que se toman todos los no respetables señores del régimen que tienen patente para ello, como le ocurre a ese millar —entre otros millares— de privilegiados que en sólo dos meses —sobre ya muchos años— se ha asegurado sólo en los Bancos suizos más de doscientos millones de dólares, haciendo así descender el valor internacional de la peseta.

Si el Caudillo —aun encubriendo, como es natural, a quienes las roban— restara esas cantidades, se vería cómo la parte de renta nacional que queda para distribuir entre los trabajadores deja a éstos en situación muy inferior a la que tenían antes del «glorioso alzamiento». Cierto es al fin y al cabo que el Caudillo reconoce ciertas infortunadas «repercusiones en la economía familiar»; pero exhorta a todos los españoles a «conllevar solidariamente estos desequilibrios transitorios». «Solidariamente», es decir, solidaridad conlevatoria entre los trabajadores hambrientos y los excelentísimos señores que, investidos con todos los honores y funciones del régimen, se dedican al tráfico de divisas y a la exportación fraudulenta de capitales.

Después de tanta maravilla realizada en España y de tanta felicidad conseguida para los españoles, debiera ser innecesaria la insistencia en justificar los orígenes del «glorioso Movimiento» al cabo de veintidós años. Sin embargo, el Caudillo parece sufrir un cierto complejo de culpabilidad que en todos los años, y aun en todas las ocasiones en que tiene que discursar, lo lleva a explicar a su modo que el alzamiento militar contra el pueblo español fue cosa ineludible y provocada por la ocasión, hasta el punto de afirmar que quien se sublevó no fue el Ejército sino el pueblo republicano. En fuerza de afirmarlo sin contradicciones que le recuerden la larga preparación del levantamiento y la doble ayuda de Hitler y de Mussolini formalizada desde muchos meses antes, el Caudillo maneja la mentira con un descaro tal que en esta ocasión lo ha llevado a comenzar un pasaje de su perorata diciendo: «Desencadenada la revolución roja en 1936...»

¿Se puede ver mayor mendacidad? Frente a ella se rehacen ya los españoles, y son cada vez más los que toman posición activa contra el régimen. No los niega el Caudillo, y califica de politicastros, de egoístas y hasta de débiles mentales a quienes osan estar disconformes con él; y por sí la disconformidad llegase a más adelante, les advierte que «malamente lo pasarían los que un día intentasen oponerse a este movimiento arrollador». Para que lo pasaran malamente dice contar con que «España entra en su movilización contra los locos que tal cosa pretendiesen»; pero más seguro parece mostrarse —aunque no del todo— cuando se confía en «la guardia fiel que las instituciones armadas y fuerzas de orden público mantienen en defensa del régimen».

Después de dicha tanta falsedad, el apoyo del régimen por las instituciones armadas no es ya una mentira; eso es otra cosa.

Triunfa en Cuba la lucha contra la dictadura de Batista

Al conocer su triunfo, saludamos muy cordialmente al movimiento democrático encabezado por Fidel Castro, y nos congratulamos de las palabras del presidente provisional, Manuel Urrutia, sobre la necesidad de acabar con las tiranías en América. Si; en América... y en otras partes.

A los ataques contra el franquismo por los encarcelamientos, se unen, dentro y fuera de España, las más violentas críticas por sus sucios negocios de tráfico de divisas y de evasión de capitales

Del gran escándalo financiero

Del mismo modo que sobre las detenciones de socialistas y sindicalistas, la prensa extranjera, de manera general, comenta duramente para el franquismo el escandaloso tráfico de divisas y la evasión de capitales efectuada por los propios hombres del régimen, que, preparándose así un seguro en el extranjero, prejuzgan de modo evidente el destino que les corresponde por la acción nefasta que han ejercido sobre su país.

Entretanto, y después de la breve nota oficiosa a que lo obligaron las circunstancias, el Gobierno del Caudillo no ha permitido que se publique ni una sola palabra sobre el caso. Eso no impide que en toda España los comentarios y los juicios sobre el asunto, estén creando una atmósfera que preocupa seriamente al Gobierno, pues no le es posible sacarlo a la luz sin descubrir la general corrupción del régimen.

reca que Franco no quería favoritismos. Entre los complicados había hombres como el poderoso conde de Arce, presidente del Banco de Bilbao, y como Juan March, uno de los hombres más ricos del mundo. Se hallan también complicadas organizaciones patrocinadas por Franco; tal es el caso del gigantesco Instituto Nacional de Industrias, que controla en España desde las líneas aéreas hasta las factorías del acero.

La connotación no se limitó sólo a España. La policía de Franco procedió a la detención de dos banqueros suizos; uno de ellos José Rivera, director en Ginebra de la Sociedad de Banca Suiza. El otro es un alto funcionario no identificado de la Unión de Bancos Suizos. En lo que se refiere a Suiza, cuyos Bancos han prosperado lo mismo en la paz que en la guerra (en las guerras de otros países) con las cuentas secretas de los poderosos, la detención ejecutada por Franco en las personas de dos banqueros suizos fué un golpe rudo e inesperado. Según dice un funcionario de la Sociedad de la Banca Suiza: «El asunto concierne a todos los Bancos y a todo nuestro sistema bancario.»

Una información del «Time Magazine»

El caso del tesoro fugitivo

NUEVA YORK, (Ope). — Escribe el «Time Magazine»: «Según decía el verano pasado un hombre de negocios norteamericano: «Si Franco pudiera permitirse políticamente, el desencadenamiento de un escándalo que sacaría los colores a las pieles de vicuña sería un hecho.» Franco ha creído que ese momento ha llegado. Ha entrado en liza un cuerpo compacto de policías, pero esta vez las víctimas no eran dementes radicales de la oposición, sino algunos de los nombres más poderosos de la nación: banqueros, industriales, ministros e incluso miembros de la familia de Franco. Cierto es que los detalles se han ocultado con todo cuidado al público, y sin embargo la acción policial marca el clima del escándalo financiero más sensacional en la historia del régimen. He aquí el crimen común a todos: el establecimiento de cuentas secretas en el extranjero; las que se refieren a Suiza ascienden por lo menos a 280 millones de dólares, y hay más millones en Bancos de otros países.

La práctica de situar fondos en Bancos extranjeros no es de hoy. Lo que pasa es que el Gobierno español tenía la inclinación de cerrar los ojos. Los hombres de negocios juraban y perjuraban que no podían operar sin saldos en el exterior, e incluso se daba el caso de que algunas agencias del Gobierno no declaraban las cuentas de su propiedad. Pero se da la circunstancia de que la economía enferma de España iba de mal en peor. En los primeros nueve meses del año 1958 el país sufrió en la balanza comercial un déficit de 263 millones de dólares. Las exportaciones de ciertos frutos bajaron en más de 60 por ciento. Las reservas de oro (57 millones de dólares) eran tan escasas que no permitían pagar las sumas necesarias para pagar las importaciones de petróleo natural para las necesidades del año. Desesperado por esa circulación de dinero y escandalizado a la vez por las sumas implicadas, Franco dispuso que había que recobrar los capitales fugitivos, costara lo que costara.

Bajo la supervisión de los ministros de Comercio y del Interior, la policía buscaba pruebas. Por fin hubo una: un agente del servicio secreto identificado por un Banco suizo el nombre de un funcionario que iba regularmente a España a ver a sus clientes. A principios de mes el funcionario fué detenido en uno de sus viajes; la policía no tardó en tener la información necesaria para poder irrumpir en el despacho de un notario de Barcelona. La investigación dio por resultado el establecimiento de una relación de 1.363 nombres, y para cada uno de estos nombres el número de la cuenta secreta.

En la pasada semana las fronteras españolas fueron cerradas para todas estas personas y se envió una carta a cada una de ellas; se les invitaba a que a la mayor brevedad hicieran acto de presencia en la Jefatura Superior de Policía. A medida que iban llegando los sospechosos, se les presentaban dos documentos a la firma. Uno de ellos era la expresión de que el Gobierno tenía conocimiento pleno de las cuentas secretas; el otro consistía en un compromiso que adquirían los interesados para que el dinero en cuestión volviera al país en el plazo de

treinta días. Los policías se mostraban corteses en todo momento, pero al mismo tiempo daban pruebas de una actitud implacable en las informaciones que poseían. Uno de los interesados se expresó en estos términos respecto de su propia cuenta: «Me hicieron una exposición que alcanzaba hasta el céntimo.»

Con objeto de mitigar el tanto el golpe, el Gobierno ofreció un cambio especial: el oficial era 42 pts. el dólar, y el especial hacía referencia a 57 pts. por dólar. Pero pa-

¿Figuran entre los «exportadores» altos dignatarios eclesiásticos?

LONDRES, (Ope). — El correspondiente del «Times» en Madrid, comunica:

«El Instituto Español de la Moneda Extranjera, establecido en el Banco de España, tiene facultad para autorizar a los españoles para que efectúen transferencias y posean en el extranjero divisas de diferentes países. Pero como el Gobierno desde hace ya tiempo anda necesitado de divisas «fuertes», ha sido bastante difícil obtener la autorización.

«El juez especial, señor Villarias, designado para entender en el asunto de la exportación de capitales, tiene su despacho en la Casa de la Moneda.

«La decisión de indicar a la policía que facilitara una nota, fué adoptada en el último Consejo de ministros presidido por el general Franco. Antes de tomar tal decisión el asunto había sido sumamente meditado en los centros competentes.

«Durante varios días han circulado por Madrid gran número de rumores, muchos de ellos exagerados; tanto sobre la importancia y el número de las detenciones como del volumen del dinero expatriado. También se ha habla-

do mucho del número de gentes que, durante estos últimos años, han enviado dinero, no sólo a Suiza, sino también a otros países.

«Entre los nombres de que se ha hecho mención, figuran los de personas que ocupan elevados cargos en el actual Gobierno, otros de mucha importancia en la industria y en el Banco, otros que ocuparon destacados puestos en anteriores Gabinetes e incluso los de altos dignatarios de la Iglesia.

«Pero en un país en el que la prensa está tan censurada y controlada, la circulación de rumores en gran escala es cosa muy natural.

«Por lo que se refiere a la cantidad del dinero expatriado, no es posible saber a qué atenerse, y se dan, sobre el particular, cifras que difieren mucho entre sí.

«La opinión pública está interesada en saber hasta qué punto el Gobierno perseverará en el propósito de «definir y aclarar» la extensión de sus investigaciones. Y se estima que si la investigación se llevara hasta las últimas consecuencias, serían muchas las personas influyentes que se verían comprometidas.»

viajes y las fronteras. Mas por otra parte, el correspondiente de la A.T.S. subraya que «eminentes hombres políticos y representantes del mundo de los negocios en España» están implicados en esta vasta evasión de capitales. Estos términos no pueden conciliar a la oposición. Según el «Corriere della Sera» del 15 de diciembre, parece tratarse de importantes personalidades políticas del propio régimen.

«Llegamos, pues, a preguntarnos si la tensión política de la que hemos hablado en nuestro artículo del jueves («Desconcertante España») no se ha agravado peligrosamente, hasta el punto de que una parte al menos de los altos cuadros políticos, económicos y financieros del régimen no juegan como perdidosos y buscan en el extranjero refugios para sus capitales. Esto no es, igualmente, más que una hipótesis; mas el carácter ambiguo y desconcertante de las informaciones publicadas a este respecto lleva al observador objetivo a interrogarse sobre ello. En este caso, el propio general Franco se vería, en el seno mismo de su régimen, con temibles dificultades. Las investigaciones abiertas sobre este «affaire» se mantienen secretas. ¿Se trata de pasar a la cuenta de la oposición las flaquezas de las personalidades del régimen implicadas en esta vasta evasión de capitales, gravemente perjudicial para la economía española? Sea de ello lo que fuere, reina con toda evidencia un fuerte malestar político en la Península. Los días del régimen parecen contados...»

Otro gran periódico suizo, «La Tribune de Genève», habla también de que según el Derecho helvético, el ciudadano suizo que ha sido objeto de tal medida (la detención), no ha cometido ningún delito, y luego dice, entre otras cosas: «Durante los dos meses que ha durado el tráfico, la peseta

ha descendido en el mercado libre de Tángor desde 54,90 por dólar a fines de septiembre, hasta 59,60 a comienzos del mes en curso (diciembre). Después de descubierto el caso, la peseta se ha mantenido alrededor de 58 con relación a la divisa norteamericana.

«Este asunto sorprende a la economía y a sus finanzas públicas en un momento crítico. La inflación origina positivamente dificultades, y los haberes del Gobierno en divisas extranjeras y en oro, no hipotecados, es más bajo de lo que fuera en estos últimos cinco años. Aun aceptando como cifra mínima los 100 millones de dólares de que se ha hablado, ello representa mucho más de lo que el Estado posee.

«Al propio tiempo, el Gobierno halla progresivamente mayores dificultades para obtener créditos en el extranjero. Y el déficit comercial visible se fija, por lo que se refiere a los ocho primeros meses de este año, en 215 millones de dólares.»

Sin demasiado empeño

El «Consejo del Movimiento», de Madrid, pide que se publiquen las listas

Se ha reunido el pleno del «Consejo Provincial del Movimiento», de Madrid, y ha tomado varios acuerdos relacionados en una nota que termina de este modo:

«Por último, y a petición de algunos de sus componentes, el Pleno del Consejo acordó por unanimidad elevar a la superioridad su energía repulsa por la actuación de determinadas personas últimamente descubiertas por la Policía, que han venido quebrantando la legislación en vigor, con el consecuente perjuicio para nuestra economía. Se solicita además que, una vez dilucidadas las responsabilidades a que haya lugar, el juzgado competente haga pública la relación de los sancionados.»

Como se ve, no se trata del «Movimiento», sino solamente de uno de sus consejos provinciales, aunque especialmente caracterizado por ser el de

Madrid. Ahí ha quedado todo, y no parece que haya de llegar más lejos. Sin embargo, es evidente que el tal Consejo provincial ha reconocido como delincuentes a «esas determinadas personas últimamente descubiertas»; pero no es menos evidente que el Gobierno del Caudillo, manteniendo el secreto, considera el prestigio de esos grandes delincuentes como consustancial y solidario con el propio prestigio del régimen, con el cual están identificados sus nombres, sus actuaciones y su sistematizada corrupción.

Siendo así, y manteniéndose en el secreto las componendas de «compadres que el Gobierno del Caudillo lleva con los delincuentes, ¿qué va a hacer ese «Consejo Provincial del Movimiento»? No hará nada más. Se trata sólo de una táctica y afectada gestión de dignidad para mientras se va echando tierra al asunto. Nada más. Palabras...

Sobre las detenciones

De Costa Rica

Protesta de la Confederación de Trabajadores «Rerum Novarum»

La Confederación de Trabajadores Costarricense, Rerum Novarum, ha enviado al general Franco la siguiente comunicación:

«La Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum, que ha luchado por los más ideales de la libertad y la dignidad humana, pide a usted respetuosamente, pero vehementemente, la libertad de nuestros hermanos, los trabajadores ibéricos, que guardan prisión en las cárceles de España.

«En la seguridad de que usted sabrá respetar los más elementales derechos humanos estatuidos en la Carta de las Naciones Unidas, le anticipamos nuestro agradecimiento.

«Por el Comité Ejecutivo Nacional de la CCT Rerum Novarum.

José Joaquín Coto M. — Secretario general en ejercicio.»

De la Argentina

Enérgica protesta de la Confederación General de Empleados de Comercio

Firmados por el compañero Salvador Marcovecchio, secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina —organización que agrupa a más de doscientos mil empleados de comercio—, han sido enviados los siguientes telegramas:

«General Francisco Franco, Palacio de El Pardo, MADRID.

Representando a los trabajadores de comercio argenti-

nos, identificados con los propósitos reivindicatorios que inspiran la lucha de nuestros compañeros los trabajadores españoles, manifestamos nuestra enérgica protesta por las medidas represivas aplicadas,

solicitando inmediata excarcelación.»

«Señor presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi, Casa de Gobierno.-Capital. Ante persecución y encarcelamiento de obreros españoles (Pasa a la segunda pág.)»

Comentario

No se hable de ello

QUIENES oyen y toman debidamente en consideración las palabras del Caudillo, saben muy bien que España tiene el régimen más estable, permanente y reverenciado del mundo, y que gracias al velocísimo e incontenible progreso que le imprime el genio militar y político de Su Excelencia, lleva veinte años de adelanto sobre todos los demás y está destinado a existir eternamente, «sucediéndose a sí mismo» hasta la consumación de los siglos.

Farecería, pues, cosa naturalísima que los capitalistas de todo el mundo llegasen cada cual por su camino, para depositar sus capitales en los seguros Bancos españoles, después de cambiar sus dólares, sus libras, sus marcos, sus francos, sus coronas o sus liras por esas espléndidas monedas en que la augusta imagen del Caudillo aparece nimbada «por la Gracia de Dios».

Así debiera ser; pero en estos endemiciados y radioactivos tiempos que corremos, las cosas ocurren al revés, y son precisamente los capitalistas españoles quienes, con todos los disimulos y por todas las valijas, sacan sus abundantes dineros fuera de España y se apresuran a cambiarlos por cualesquiera extrañas monedas, hasta por las más heréticas o paganas, haciendo así bajar en el mundo el valor de la bendita moneda que siempre se sucederá a sí mismo, ni es que crean que neda caudilla.

No es que ellos desconfían de la permanencia de ese régimen capitalista que están mal ganados. Nada de particular tendría que, a pesar de todo, trataran de asegurarse un porvenir más allá de las fronteras. Al fin y al cabo ¿quién sabe lo que va a pasar aquí? Pero más bien parece que es por virtuosa modestia por lo que esos leales, piadosos y heroicos multimillonarios ocultan a su arruinada patria los espléndidos y hasta secretos negocios con que tan justamente han sido premiados por el Caudillo y bendecidos por la Providencia.

Sólo a un millar de ellos, a una sola entidad bancaria y a muchos millones de dólares se refiere esa lista que alguien ha desubierto maliciosamente. La lista está escrita en clave, aunque no demasiado difícil; pero al descifrarla, el Caudillo la ha arrancado de manos de los champollones y se la ha metido en el bolsillo. Bien sabe él que son muchos los españoles que la estaban esperando para enterarse de sí también está en ella don Fulano y de cuánto le ha producido su cruzado heroísmo a don Mengano. Pues ¡buena la íbamos a armar! Nadie se meta en tales cuestiones, que son cosa muy delicada. Repriman todos su curiosidad y piensen que cuando el Caudillo no quiere que se habla de eso, es porque no conviene que se sepa.

Pericles GARCÍA

Detenciones en España

Responde al deber. - La llamada suprema: Solidaridad

Por José M. de Velasco

HEMOS venido al exilio por razón de nuestra doctrina. Por defender la libertad de España. Por el cumplimiento voluntario. Por fidelidad a las ideas. Por consecuencia democrática. Quedan, con menos suerte, se quedaron en España. Ninguno de ellos renunció a su ideal. Continúan en la brecha, dando ejemplo. Muchos fueron fusilados. Innumerables los que aún sufren condena. El llorado compañero profesor Bestelero dijo que cuando se pierde es cuando hay que demostrar, individuos y colectivamente, el valor que se posee. Nuestros hermanos de España están demostrando a diario el valor que poseen, su temple de acero, su espíritu de sacrificio.

Una nueva ola de barbarie y de represión cainita recorre España entera. Como siempre, se busca con preferencia víctimas socialistas. Se les busca en todas partes. En el taller y en el laboratorio, en la Universidad y en el andamio. En todas partes, como escribía con dolor nuestro editorialista en uno de los últimos números de EL SOCIALISTA. De nuevo la Brigada Socialista del Coronel Eymar, el "Himmler español", ha efectuado numerosas detenciones. Se encierran en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Asturias, Zaragoza, Sevilla, Granada y otras ciudades. Eymar y Franco, pueden estar satisfechos. Han detenido, torturado y maltratado a más de un centenar de socialistas. Catedráticos, abogados, médicos, estudiantes, industriales, obreros y comerciantes, han sido encarcelados. Prueba de impotencia y de incapacidad. De impotencia, porque no pueden vencer la oposición cada día mayor a su régimen inhumano. De incapacidad, porque frente al programa claro, constructivo, humano y social, que representa la oposición antifranquista, el régimen actual, no puede presentar otra cosa que ruinas, miserias, latrocinio, evasión de capitales y deshonra nacional. Por eso busca, encierra y trata de amordazar a la oposición socialista y ugetista.

Estas medidas del régimen actual, no tienen otro fin que el de ahogar las aspiraciones liberales del pueblo español. El ansia de justicia y libertad que se respira en todas las clases sociales del país. Este pueblo español, indeseado que ve cada día con mayor angustia apoderarse el hambre de sus hogares. Que observa la desproporción tan enorme existente entre el salario mínimo vital y la carestía de la vida. El enorme desvel en los precios, cuyo aumento, en general, ha sido superior al 50 por ciento en los dos últimos años. La inflación trata de esconderla Franco y su régimen, bajo una falsa ayuda de ocupación americana. Ayuda que sólo ha servido y sirve para que el grupo gubernamental, sin escrúpulos, aumente sus ingresos, mientras el pueblo español se muere de hambre. La prensa y la radio, circulares y cartas, nos informan diariamente de nuevas detenciones. Interrogatorios y malos tratos se repiten en los funestos sótanos de la Dirección de Seguridad. Pensamos horrorizados, cómo dieron muerte en ella a nuestro compañero Centeno, inmolado por Franco, por el sólo delito de ser socialista y por aspirar a que España se convirtiese en

EDITORIAL SOCIALISTA

A continuación se detallan las cantidades recibidas por la Editorial Socialista con destino al pago de folletos:

- Para el folleto «Así es el Socialismo»... Ganne-Messias, 65 frs. Félix Vitoria, Canohés, 65 frs. Juan Mora, Poussan, 65 frs. Luis Fernández, Palaiseau, 65 frs. Manuel Garnacho, Grampouy, 65 frs. Ventas en el VII Congreso del PSOE, 320 frs. Antonio Martínez, Zizama-Mansourria, 65 frs. Toulouse, 31 de diciembre 1968. Por la Editorial Socialista José Barreiro

F.S.O.E.

Por la presente se convoca a todos los afiliados de la Agrupación de Haute Vienne a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 11 de enero a las nueve de la mañana en la sala de «Populaires». El orden del día será el ordinario. El Comité recuerda a todos los afiliados su obligación registral de estar presentes en las asambleas. En esta ocasión se deberán tomar acuerdos de gran importancia, acuerdos que todos estarán obligados a aceptar, sea cual sea el número de asistentes a la reunión. - El Comité.

U.T.G.

Se convoca a los afiliados de esta Sección de la UGT a junta general ordinaria para el domingo 18 de enero a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda para discutir el siguiente orden del día y adoptar los acuerdos correspondientes: 1) Lectura del acta de la reunión anterior; 2) Correspondencia; 3) Informe de la Comisión Ejecutiva; 4) Informe de Tesorería; 5) Renovación del Comité; 6) Asuntos generales.

EN TOURS ACTO REPROBATORIO

VIGOROSA, sentida y razonada, la protesta surgió con los aplausos de todos los que tuvimos la íntima satisfacción de asistir, en la sala del Consejo de Revisión de la Alcaldía de Tours, al acto organizado por las Secciones de nuestra U.G.T. y del Partido Socialista Obrero Español, el 28 de diciembre de 1968, protesta que estallaba entre las manos rabiosas y viriles por no poder convertirse en arma contundente para ahofetar apropiadamente a los que, después de veinte años, mantienen a nuestra patria bajo la zarpa del régimen dictatorial que, al verse amenazado por un principio de justas reivindicaciones, emprende los últimos coletazos de su monstruosa agonia con una serie de detenciones, malos tratos y ansias de venganza, porque conoce que nuestra acción tenaz, consciente y calculada forma en el Interior la oposición más íntima y justificada que ha de terminar, si sabemos conducir la batalla, con el total derrumbamiento del tinglado de la inoble farsa. Por los Sindicatos de Indret-Loire de F.O. y Autónomos —que ya habían elevado sus protestas a la Embajada franquista en París y al Jefe del Gobierno francés, Sr De Gaulle, por nosotros fraternalmente agradecidas— habló el compañero Robert Florent, Secretario general departamental; por el Partido Socialista Francés (S.F.I.O.) el camarada Dubois, sustituyendo al Secretario federal,

Deshaciendo errores Miguel Hernández

HE tenido ocasión de leer el libro que Juan Guerrero Zamora ha escrito biografiando al poeta oriolano Miguel Hernández. Como el autor desliza algunas ligerezas e inexactitudes, voy a intentar deshacerlas para que no queden en el aire, por conocer como empezó y se desarrolló la juventud del poeta y cómo pensaba antes de acabarse nuestra guerra civil. He de negar lo que Guerrero Zamora dice en las páginas 144 y 145 atribuyéndolo a Miguel sobre su salida de España. Leamosle: «¿Qué iba a hacer en un país extraño? Sin mi tierra no podría vivir. Lo que quiero es que me dejen tranquilo. No volveré a escribir poesía política y, si es necesario, de ninguna clase. Que me dejen labrar la tierra con mi mujer y mi hijo. Aunque nunca se vuelva a hablar de mí.» Si Guerrero Zamora hubiese tenido una prueba de lo que hemos copiado, no hubiera vacilado en publicarla. Yo afirmo que nuestro paisano tuvo deseos de abandonar España. Lo deseaba, y con extraordinario interés. Rechazo esa afirmación por ser precisamente yo quien le gestionó el pasaporte por encargo personal suyo y porque no cesó de visitarme, como a otros amigos, cuando le era posible, para que no le olvidásemos. No se ha aclarado aún los motivos que tuvo para no cruzar el Mediterráneo después de haberse entregado su pasaporte para ello.

«No debo quedarme —me decía— en España, y menos en Orihuela, porque mi vida correría peligro.» Y agregó: «El mejor servicio que podemos hacer a nuestras esposas y a nuestros hijos es exiliarnos, porque de no hacerlo nos perderían para siempre. Y aciertó. Miguel Hernández quiere estar más cerca del maestro. Quería que lo que en nuestra casa social había aprendido no le fuera inútil. Necesitaba de un guía, de un buen corrector, que nosotros no podíamos suministrarle por ser modestos y rudos trabajadores como era él. Y no se equivocó. Sigió la orienta, y como ya hemos dicho antes, le sirve de maestro que le pone en orden todo el material que guardaba dentro de su alma, para escalar más tarde un puesto de la mayor valía entre los españoles, como poeta. Miguel marcha por segunda vez a Madrid. Ahora lo hace con la confianza en el triunfo. Lo consigue, sin olvidar que la Casa del Pueblo fue la escuela que le hizo revelarse contra toda injusticia, sin olvidar que fue ella la que le hizo perder su carácter de hombre solitario y poco comunicativo. En Madrid establece ciertos contactos (que no vamos a señalar ahora), y se ve forzado por ellos a ingresar en el partido comunista. Lo hizo por falta de decisión, como me lo reveló en una de las frecuentes entrevistas que sostuvimos cuando, en misión de servicio, pasaba por Orihuela y en las que, al despedirse, me decía: «No tomes en serio mi locura; que Miguel llegó a creer, al final de sus días, en la justicia de Franco; y lo hace porque

Panorama sindical argentino

Por Juan de Navarra

EL campo gremial argentino, nucleado en grupos de Sindicatos en permanente pugna, aparece ante quien a él se asoma como una inextricable maraña, de mareante confusión. Lo es, sin embargo, de meridianamente claro observador. El peronismo y el comunismo, acuciados por distintos afanes inefectables, en pugna abierta con las conveniencias sociales y, por tanto, de la argentinidad, actúan en ese campo como elementos activos de perturbación, impidiendo con arteras mañas que el espíritu democrático del obrero argentino tenga la efectividad y el arraigo de que es merecedor, tanto por ser numéricamente mayoritario como por la sana orientación ajustada a las conveniencias morales y materiales del proletariado organizado y a la ética que debe exigirse a los dirigentes en el desempeño de su misión orientadora. Séanos permitido decir que asistimos con dolor a la desigual lucha que el gremialismo democrático sostiene en este país, verdadera carrera de obstáculos, debido en buena parte a la ingenuidad oficial que hace cuanto le es posible —y puede mucho el oficialismo en una República presidencialista— para desbaratar su cohesión y empuje y dar vida artificial a gremios que sin ese apoyo se hubieran desvanecido en el vacío sindical, librando a la vida nacional de una buena parte del desasosiego e intranquilidad en que hoy se desenvuelve. En los alejados del gremialismo para invadir el terreno político, toma también su parte el nacionalismo, viva y agresiva representación del totalitarismo, que creamos aventado pero que reaparece genuflexo ante el altar de los tiranos: Rosas, Perón, Hitler y Franco.

Confirmando esta trabazón en el ejercicio de la vida gremial, los diarios bonaerenses se hacen eco hoy de una denuncia de los Sindicatos democráticos expuesta en una circular que señala el desigual trato que el Gobierno da a los militantes democráticos gremiales inspirados en los principios tradicionales del sindicalismo independiente y el que se da a los instrumentos políticos del totalitarismo que son financiados desde Ciudad Trujillo y Moscú. Ciudad Trujillo es, como se sabe, el lugar adonde llegó de arribada forzosa, tras la revolución venezolana, el ex dictador argentino y desde donde al amparo de la ominosa dictadura trujillista y de los millones de dólares robados al erario nacional mueve, cual

Como se ve, es dura y ajetreada la tarea en que se halla enfrascado el gremialismo democrático en el país, en la desigual lucha que bosquejamos en estos renglones, siendo verdaderamente lamentable y por demás doloroso que ello ocurra después del corto lapso de tiempo en que creíamos que al conjuro de la llamada Revolución Libertadora se habían borrado todos los obstáculos que ensombrecían el cielo de la democracia en la Argentina. Pero aquí, como en otras muchas partes, la democracia, pese a los coscorrones que continuamente sufre, es del género candongo y no sabe defenderse.

Juan de NAVARRA Buenos Aires, 19-XII-1968.

Sobre las detenciones

(Viene de la primera pag.) dispuestos por el Gobierno de Franco, manifestamos nuestro más enérgico repudio y solicitamos que representante Naciones Unidas expresara protesta y efecten reclamaciones pertinentes por exarcelación.»

Los socialistas argentinos protestan contra las persecuciones en España

La Mesa Directiva del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, informada de la denuncia concreta formulada ante el Gobierno franquista por el secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres sobre la ola de detenciones y de persecución desatada en numerosas ciudades de España contra personalidades políticas y sindicales, muchas de las cuales han sido víctimas de malos tratos, por el hecho de sus actividades como ciudadanos y trabajadores, deja constancia de su enérgica protesta por esta nueva demostración de desprecio a los más esenciales derechos y garantías humanas por parte de la dictadura falangista y, al testimoniar su solidaridad con quienes, en el propio país o desde el exilio, luchan contra ella, señala el indeclinable deber que compete a los organismos internacionales en el sentido de enjuiciar a los responsables de tales violaciones y resguardar el ejercicio de libertades políticas y sociales que se han comprometido a defender.

El pueblo noruego ha apoyado, a través de nuestra organización, el amplio trabajo de ayuda que se hace en favor de los refugiados españoles. Las personas que de esa manera han demostrado su simpatía por los refugiados españoles, no dejan en estos días de pensar en los idealistas que a causa de sus convicciones políticas sufren ahora en las cárceles españolas y que tendrán que pasar allí los días de Navidad.

En nombre de la libertad y de la democracia, pedimos a ese Gobierno respete los derechos humanos que los países de Europa occidental consideran como una condición natural, y que se devuelva a los detenidos la libertad a la cual tienen derecho. Oslo, 23 diciembre 1968. Den Norske Spaniakomiteen: Torleif Andresen Presidente Kare B.Werner Secretario

De Noruega

Escrito de protesta del «Den Norske Spaniakomiteen»

Al Gobierno español, Ministerio de Asuntos Exteriores MADRID Los periódicos noruegos han

camarada Quénard, que no pudo venir a la tribuna; por la Federación Socialista Universitaria Española, su miembro fundador, Francisco Bustelo García del Real, actualmente en exilio, y por nuestras organizaciones, en el destierro voluntario que nos hemos impuesto, el compañero Arsenio Jimeno Velilla; también se habían adherido al acto las Juventudes Socialistas de este departamento. El compañero Daniel Díaz Antuña, que ocupaba la presidencia, nos presentó a los oradores puntualizando que eran representantes de dos épocas de nuestra actuación: la anterior a 1939 y la que siguió desde esa fecha, para encontrarse ambas ahora y antes, entonces y ahora, socialistas y ugetistas, haciendo común contra la opresión y sus lamentables persecuciones, dispuestos, viejos y jóvenes, a terminar con ellas y a proseguir con el entusiasmo de siempre la difusión y el triunfo de nuestros ideales. Al levantarse para dirigirnos la palabra el compañero Bustelo, alguien gritó ¡Viva la Juventud! y al terminar su discurso el compañero Jimeno, no sé si la misma voz u otra, lanzó un ¡Viva la Libertad! Ecos dos gritos son el resumen de todo lo que se dijo en tan importante reunión. ¡Viva la juventud, Viva la libertad! Dos vitores que se complementan y marcan el camino a seguir para restablecer en España —uno de los pueblos más dignos del mundo, como dijo Jimeno— la

han colocado en esta postura incómoda.» Miguel Hernández, en prisión y cuando estaba casi muerto, contrae matrimonio el 4 de marzo de 1942. En «Cartucillo mortis» y por ello, Guerrero Zamora utiliza su fina puntería para presentarnos al poeta a través de varios pasajes de su libro como un ferviente católico, sabiendo que no dice verdad, porque no ignora que opuso siempre gran resistencia para contraer matrimonio canónicamente. Se necesita voluntad de hierro para en un pueblo cual Orihuela pretender vivir al margen de los ritos religiosos. Quien conozca el ambiente clerical que ha existido siempre en esta vieja ciudad, se extrañará de que se pueda obrar con la valentía que lo hizo Miguel sabiendo que lo escarparía a la persecución brutal de la reacción en el pueblo donde nació.

Interesa conocer cómo se efectuó el matrimonio canónico, y lo va a decir nada menos que el propio autor del libro. Aceptando como buena su narración —que ya es aceptar—, no tengo por qué añadir ni comentar nada. El lector por su cuenta lo hará. En la página 182 del libro, en sus dos últimos párrafos, se ve lo que vamos a copiar: «La fiebre no decaía; luego baja y sube. Miguel está agotado. Delira. «Un día le llaman a la reflexión: su matrimonio requería, para su validez, la consagración sacramental. Debía contraer matrimonio canónico. Miguel opuso alguna resistencia, pero luego accedió a normalizar su estado. (?) Antes de ello, incluso había pedido espontáneamente el confesarse, según lo atestigua el padre Vicente Dimas...»

Juan Guerrero Zamora escribe la biografía del poeta utilizando el archivo de éste, del que anota lo que más le interesa. Leyendo su libro, se observan contradicciones que podríamos señalar por ser información deformadas, como él lo hace comprender al referirse a los paisanos de Miguel, de los que dice se contradecían. El autor del libro debió comprender que sus paisanos no tenían la confianza necesaria para expresarse libremente. Esa confianza se perdió en España al sublevarse los militares, el clero y el capital, es decir, cuando empezó la «cruzada de liberación». De ahí que no acertaran en dar a la publicidad la verdad; porque de hacerlo, es posible que no lo hubiesen pasado muy bien. Los paisanos de allí y los que estamos exiliados sabemos que Miguel Hernández fue siempre un rebelde, un idealista, como lo demostró en todo momento luchando para que desapareciera la esclavitud y para alcanzar las máximas reivindicaciones de la clase trabajadora. Mucho más se podría decir de Miguel, para no dejarle en el lugar en que ha pretendido ponerlo Guerrero Zamora; pero con lo aclarado, por hoy hasta. Procuraré en otra ocasión tratar otros aspectos del libro.

Evocación histórica de las ciudades españolas

Escuela Obrera de Burdeos

Gran conferencia

El viernes 9 de enero, a las nueve de la noche, en la sala de actos de FO, 42, rue Lalande, dará su proyectada conferencia acompañada de proyecciones cinematográficas la Sra. Larrieu, «Chargée de la Maitrise de Conférences d'études hispaniques en ce qui concerne les questions touchantes au Siècle d'Or, et au XVIII^e siècle espagnole».

El tema escogido, de alto valor cultural, que tratará con su amabilidad, autoridad y fineza características la señorita Larrieu, será:

Quedan cordialmente invitados todos los compañeros y simpatizantes, y particularmente la juventud, para la cual la conferencia tiene la particularidad de ofrecerles una impresión de las ciudades de su patria que el exilio les impidió conocer. — El Comité.

Idioma

Idioma

Idioma

Idioma

Idioma

Idioma

Idioma

De España

ACOTACIONES

Escuela Sindical de Toulouse

«Contratos colectivos de trabajo»

por Paulino Gómez Beltrán

En el ciclo de charlas-lecturas que va desarrollando la Escuela Sindical de Toulouse...

El Contrato Colectivo de trabajo significa el Código de trabajo, la reglamentación...

El contrato de trabajo —sigue explicando el compañero Gómez Beltrán— se hace por un periodo de vigencia de varios años...

Destaca la labor de los compañeros Jaime Vera, Mora y Caballero en el Instituto Nacional de Reformas Sociales...

Dice el compañero Paulino que se abrieron nuevos cauces hacia una legislación social más humana...

Hace alusión a que con la marcha progresiva de estos contratos colectivos de trabajo se puede llegar a un reajuste de la economía nacional...

Al compañero Paulino Gómez Beltrán, nuestra felicitación por su procechosa lección. — UN ALUMNO.

La del 98 y la del 36

(Viene de la cuarta pág.) tentaban en sus tapas desde que se estableció el monopolio cerillero...

Tras recorrer el casco antiguo de la villa y su moderno ensanche, la manifestación fue alto ante el colegio de San Antonio...

Luego vino lo de Santiago de Cuba —otro ejercicio de tiro al blanco— y más tarde, para ignominioso remate...

Leía yo con ansia los periódicos desde que comenzó la insurrección en Cuba, y por ellos me percaté de cuán unánime era la intransigencia que Cánovas resumí desde el banco azul del Congreso...

QUE autoridad tenían los llamados regeneradores del 98? ¿Dónde formularon sus protestas mientras se incubaba la magna catástrofe?

En el campo político hubo las excepciones de Francisco Pi y Margall y Pablo Iglesias, dos personalidades prestigiosas, autonomistas desde el primer instante...

Luego de entablada pelea contra Norteamérica, continuó la ceguera nacional; Weyler, en menos que canta un gallo, tomaría por asalto el Capitolio de Washington...

Al principio de mayo de 1898, la tradicional corrida de toros que se celebraba en Bilbao tuvo como intermedio una divertida ocurrencia...

creenciales de guardia municipal, barrantero e inclusive ama de cría, y por un acta parlamentaria, aparte frecuentes dádivas pecuniarias...

¡Ah!, en la titulada generación del 98 cabe insertar a Santiago Alba, que dejó de ser secretario de la organización de contribuyentes rebeldes...

Si Vicente Girbau y sus compañeros de la intelectual antifranquista, es decir, los de la generación activa de 1936...

Regeneradores degenerados — ¿QUE autoridad tenían los llamados regeneradores del 98? ¿Dónde formularon sus protestas mientras se incubaba la magna catástrofe?

Postulados de Joaquín Costa — Si Vicente Girbau y sus compañeros de la intelectual antifranquista, es decir, los de la generación activa de 1936...

Indalecio PRIETO — Todo eso es hoy tan valedero como que hace sesenta años; más sigue siendo actual, tristemente actual, y hasta para un programa de acción fecunda...

Recuerdo del tiempo joven (Viene de la cuarta pág.) formar parte del tercer Consejo federal. Era alto, derecho, ostentaba alta y ancha frente, ojos de fuego y una hermosa barba negra...

Andrés SABORIT — El final del capítulo «Málaga y sus hombres, aparecía en un próximo número.

han de estar gran parte del resto del año parados. Que su empleo en las vendimias du-

Por J. B.

ra, grosso modo, un mes. Como en dicho salario va comprendido el salario de los domingos, quiere decir que un mes de vendimiador no va más allá de 25 días de salario: 25x49,33 o 25x43,33, según sea vendimiador o vendimiadora.

Sabido es que tales salarios son de tipo excepcional en todas partes. El promedio salarial, pues, de los obreros agrícolas ordinariamente es inferior al señalado para los vendimiadores. Fácil es imaginarse los milagros que las familias campesinas han de hacer con retribuciones de tal orden.

Fenosa, empresa modelo por más de un concepto Fenosa es el nombre formado por las siglas de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A.».

Nació en 1943 con 5 millones de pesetas. Quince años más tarde, en octubre de 1958 contaba con 2.183 millones de capital nominal, 828 millones de reservas y 262 millones de fondo de amortización.

En 1943, Galicia sólo tenía 32.250 kva. de potencia instalada. Hoy tras absorber a la Sociedad Gallega de Electricidad, dispone Fenosa en Galicia de 261.050 kva. de potencia instalada.

A partir de 1949 empezó a repartir un dividendo del orden del 6 por ciento. El dividendo de 1957, subió al 12 por ciento. Y todo ello acreciendo el fondo de amortización y reservas a 1.070 millones de pesetas.

Galicia es la región de mayor riqueza hidroeléctrica. Allí estaba muerta, sin explotar. Hoy, no solamente ha enriquecido a Galicia con el incre-

Aviso a nuestros suscriptores

La frecuencia con que nuestros suscriptores vienen modificando su dirección, nos obliga a rogarles que, como es costumbre en la prensa en general, acompañen a su petición de modificación de dirección un sello de correos de 20 francos.

Recordamos igualmente la necesidad de corresponder a nuestras reclamaciones de pago de suscripción, sin esperar a una segunda o tercera reclamación, en evitación de gastos de correo que gravan sensiblemente nuestra economía.

Balance del Banco de España en noviembre La circulación fiduciaria al 30 de noviembre bajó en 847 millones, situándose en 69.014 millones de pesetas contra 69.861 millones al 31 de octubre pasado.

Destaca la labor de los compañeros Jaime Vera, Mora y Caballero en el Instituto Nacional de Reformas Sociales, en colaboración con el general Marvá, y después en el Instituto Nacional de Previsión, que no es obra de hoy, precisamente.

Dice el compañero Paulino que se abrieron nuevos cauces hacia una legislación social más humana, no sin sufrir mofas no sólo de extrajeros, sino a veces de nuestras familias; pero perseverando en la lucha se llegó a convertir en realidad ciertas leyes, como la de accidentes del trabajo que puso en vigor don Eduardo Dato, la de la jornada legal de ocho horas por don Alvaro de Figueroa, la de la mujer y el niño que reguló el trabajo de estos seres más débiles físicamente que el hombre, y tantas más que no citamos por ahorrar espacio.

Andando el tiempo —continúa Paulino—, se llegó a la constitución del Ministerio de Trabajo para entender en los problemas sociales. Hasta entonces eran las Juntas provinciales, en manos de los gobernadores civiles, las que entendían en los asuntos de trabajo, los cuales casi siempre resolvían por medios coercitivos, empleando éstos en beneficio de la clase capitalista.

Aunque el espacio de que disponemos es limitado y bien quisiéramos dar más de-

modidades, que ninguna Orden quería arriesgar su propia reputación yendo allí a instalarse. Fué necesario, por consiguiente, construir otro monasterio más conveniente a la modestia de los frailes — los benedictinos, que ahora lo habitan— y convertir el anterior en un hotel de primera categoría.

Trágica grandeza «A la entrada del Valle, en fin, Franco ha querido que sean metidos en el sistema los cuatro «juanelos» cuya historia merece ser referida. Felipe II, para su monasterio de El Escorial, había encargado un grandísimo reloj sostenido por cuatro columnas dignas de un templo. Del reloj se ocupó un relojero suizo; las cuatro columnas, a su vez, fueron encomendadas a canteros de la provincia de Toledo, los cuales tallaron, bajo la dirección de su maestro Juanelo,

cuatro espléndidas e inmensas columnas; pero, como accedió a Robinson Crusoe cuando quiso poner en movimiento el barquito excavado en un árbol, una vez que estaban listas no hallaron medios capaces de transportarlas a El Escorial, y allí en donde fueron talladas hace tres siglos y medio quedaron yacientes las columnas hasta que Franco ha venido a hacer el monumento digno de acogerlas.

«A la construcción del Valle, como el antiguo Egipto para la de las pirámides, fueron asignados, al menos entre los años 1940 y 1944, prisioneros de guerra, de la guerra civil; y es improbable por eso que desde el principio su objeto fuese, como hoy se pretende que sea, simbolizar la pacificación —al menos en la muerte— de la España moderna. Hoy, el Valle, una vez concluido, debería acoger en un pedestal los restos de aquellos que cayeron en una y de otra parte en la guerra civil, además de los restos de Franco. Pero, probablemente, en ese ciclo-paño monumento, que no carece de trágica grandeza, solo Franco hallará el sueño eterno. Hasta los familiares de Primo de Rivera, quien, sin embargo, fué su Joven Bautista, le han negado los restos al dictador...

«No se sabe cuántos han caído en estos dieciocho años al pie de la cruz. Ni se sabe cuál será al fin la cuenta en dinero. Siete mil millones de pesetas estaban presupuestadas; pero muchas veces cruzaron los brazos de la cruz, muchas veces se hundieron las galerías, muchas rectificaciones fueron hechas al primitivo proyecto. Con la última de éstas se decide cambiar la fachada de la iglesia en los momentos mismos en que el Ministerio de la Vivienda y el de Educación, para hacer frente a las gravísimas crisis en sus sectores, idean la construcción de unas «micro-viviendas» y «micro-escuelas», de las cuales en España se habla hoy no menos que del Valle.»

En el alucinante Valle de los Caídos

Francisco quiere una fachada más grandiosa

Reproducimos a continuación los párrafos más llamativos de un artículo de Silvano Villani en el «Corriere della Sera», de Milán.

«De nuevo suena con estrépito el martillo neumático en el verde contorno de los montes que cierran el Valle de los Caídos en la cima de la altiplanicie castellana, donde surge solitario un grandísimo monumento, una extraordinaria pirámide... El monumento está dedicado a los caídos de la guerra civil española, y Franco, que fué protagonista de ella, ha escogido su propia tumba en el seno de este monumento que deberá llevar a través de los siglos la fama del régimen.

Otro monasterio «Cuando estaba ya ultimada la fachada de la iglesia —una vasta iglesia gubertiniana que forma parte del monumento— y todo parecía cumplido en el Valle tras dieciocho años de trabajo de 1.000 hombres (el antiguo inmenso Escorial de las 1.100 ventanillas, cuatro siglos hace requirió 22 años de labor), el Caudillo ha venido a visitarla, y cambiando de opinión sobre la bondad del primitivo proyecto, ha ordenado la demolición del que había sido construido. Se hará la fachada, para que tenga un más monumental relieve.

«Tal vez se deba esto a alguna forma particular de la angustia del país, de lo efímero, que siempre asedia a las dictaduras en su patética predilección por los monumentos ciclópeos; ese vacío, esa transitoriedad que tratan de vencer con inmensa cantidad de trabajo humano, como si quisieran, sumando cifras sin tregua, colmar el infinito.

«Fué intencionada por parte de Franco la elección de su propia tumba, de un lugar tan próximo a la fortaleza-monasterio de Felipe II? Es inevitable, de todos modos, la tentación de aproximar rasgos análogos del carácter del uno y del otro y de instituir paralelismos entre las respectivas situaciones históricas.

«El cubo de cemento que sostiene a la cruz —alta de 150 metros—, está ornado de esta-

Sobre la provocación de franquistas en Bélgica

BRUSELAS, 26. — Completando la noticia acerca de los incidentes provocados por elementos franquistas en los momentos de la fiesta ofrecida en la Casa del Pueblo por la Regional FGTB en favor de los republicanos españoles, hemos de consignar que el espectáculo no contenía nada de política.

Una veintena de españoles franquistas, venidos con la finalidad evidente de perturbar la fiesta, varios de ellos portadores de la insignia franquista, provocaron, hacia las dos de la madrugada, un tumulto en el curso del cual dos españoles republicanos resultaron heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Los perturbadores, miembros de un círculo fascista, eran portadores de puñales. Mientras se desarrollaba la fiesta, estándose cantando y bailando, hacia las dos de la mañana, provocaron una algarada que degeneró en riña.

Uno de los provocadores, José España Moreno —ique pretendió inmediatamente por la policía, a la que se avisó de lo que sucedía. El mismo estaba ligeramente herido. Fué colocado bajo mandato de arresto por el juez Grootemans y encarcelado en Saint-Gilles. España Moreno es también obrero minero residente en Bélgica, nacido en 1924, y vive en la rue des Veterinaires, Anderlecht.

La represión en España

32 mineros condenados en Asturias

Se ha celebrado en Asturias un Consejo de Guerra para juzgar a 32 obreros mineros acusados de participación o complicidad en el movimiento huelguístico desarrollado en dicha provincia en marzo de 1936.

El fiscal los acusó de actividades comunistas, argumentando con que sus actividades nada tenían que ver en realidad con las finalidades de la huelga. El defensor, por su parte, invocando opiniones y actitudes del arzobispo de Valencia, monseñor Olaschea, habló de que las actuaciones de estos inculcados y aquella huelga de Asturias obedecieron al bajo nivel de vida reinante en España.

Uno de los encartados, Higinio Cangas, declaró ser comunista. Los demás dijeron que las declaraciones que firmaron las habían sido arrancadas por la policía con procedimientos de violencia.

Higinio Cangas ha sido condenado a veinte años de reclusión. Para los otros, las penas dictadas han sido las siguientes: cuatro a quince años, de dos a ocho, dos a seis, siete a cinco, dos a cuatro, nueve a tres y cuatro a dos. Sólo uno ha quedado absuelto.

Estas sentencias, para que sean firmes, tienen que ser aprobadas por el capitán general de la región.

Debemos recordar que, en efecto, a poco de ser detenidos estos mineros por la po-

licia española, fueron sometidos a las mayores violencias con el propósito de que declarasen ser comunistas o tener alguna relación con organizaciones afectas al partido comunista español. Los mineros asturianos resistieron valerosamente a la violencia y a la tortura, no declarando ninguna falsedad como pretendían los policías. Las atrocidades cometidas con los mineros llevaron a dos al manicomio de «La Cadellada» y a que otro minero intentase suicidarse lanzándose desde la galería del segundo piso de la cárcel en que se encontraba.

Por la información que damos, se ve claramente que el fiscal intentó de nuevo acusar de comunistas o de haber reunido fondos para el Socorro Rojo al conjunto de mineros que comparecieron ante el Consejo de guerra. Esta actitud indignante recibió clara respuesta de aquellos compañeros mineros al afirmar que las declaraciones que aparecían en el sumario no eran más que el fruto de la violencia policial, aun cuando en ellas quedase bien claro que nada tenían que ver con los comunistas. Uno solo de los comparecientes, Higinio Cangas, declaró, al parecer, ser comunista.

Así, aquellos mineros asturianos, hombres probos, laboriosos, defensores de sus derechos y de los de sus compañeros, que aspiraban a mejorar sus condiciones de trabajo y desean para España una organización sindical libre, democrática e independiente, han sido víctimas de ese nefasto régimen. Rindámosles nuestro homenaje y sepamos corresponder a su sacrificio.

El fiscal los acusó de actividades comunistas, argumentando con que sus actividades nada tenían que ver en realidad con las finalidades de la huelga. El defensor, por su parte, invocando opiniones y actitudes del arzobispo de Valencia, monseñor Olaschea, habló de que las actuaciones de estos inculcados y aquella huelga de Asturias obedecieron al bajo nivel de vida reinante en España.

Uno de los encartados, Higinio Cangas, declaró ser comunista. Los demás dijeron que las declaraciones que firmaron las habían sido arrancadas por la policía con procedimientos de violencia.

Higinio Cangas ha sido condenado a veinte años de reclusión. Para los otros, las penas dictadas han sido las siguientes: cuatro a quince años, de dos a ocho, dos a seis, siete a cinco, dos a cuatro, nueve a tres y cuatro a dos. Sólo uno ha quedado absuelto.

Estas sentencias, para que sean firmes, tienen que ser aprobadas por el capitán general de la región.

Debemos recordar que, en efecto, a poco de ser detenidos estos mineros por la po-

licia española, fueron sometidos a las mayores violencias con el propósito de que declarasen ser comunistas o tener alguna relación con organizaciones afectas al partido comunista español. Los mineros asturianos resistieron valerosamente a la violencia y a la tortura, no declarando ninguna falsedad como pretendían los policías. Las atrocidades cometidas con los mineros llevaron a dos al manicomio de «La Cadellada» y a que otro minero intentase suicidarse lanzándose desde la galería del segundo piso de la cárcel en que se encontraba.

Por la información que damos, se ve claramente que el fiscal intentó de nuevo acusar de comunistas o de haber reunido fondos para el Socorro Rojo al conjunto de mineros que comparecieron ante el Consejo de guerra. Esta actitud indignante recibió clara respuesta de aquellos compañeros mineros al afirmar que las declaraciones que aparecían en el sumario no eran más que el fruto de la violencia policial, aun cuando en ellas quedase bien claro que nada tenían que ver con los comunistas. Uno solo de los comparecientes, Higinio Cangas, declaró, al parecer, ser comunista.

Así, aquellos mineros asturianos, hombres probos, laboriosos, defensores de sus derechos y de los de sus compañeros, que aspiraban a mejorar sus condiciones de trabajo y desean para España una organización sindical libre, democrática e independiente, han sido víctimas de ese nefasto régimen. Rindámosles nuestro homenaje y sepamos corresponder a su sacrificio.

El fiscal los acusó de actividades comunistas, argumentando con que sus actividades nada tenían que ver en realidad con las finalidades de la huelga. El defensor, por su parte, invocando opiniones y actitudes del arzobispo de Valencia, monseñor Olaschea, habló de que las actuaciones de estos inculcados y aquella huelga de Asturias obedecieron al bajo nivel de vida reinante en España.

Uno de los encartados, Higinio Cangas, declaró ser comunista. Los demás dijeron que las declaraciones que firmaron las habían sido arrancadas por la policía con procedimientos de violencia.

